



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 032-20

Salta, 10 FEB 2020

EXPTE. N° 6886/19

V I S T O: La Res. CD-ECO N° 426/19, mediante la cual se llama a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación semiexclusiva para la asignatura CONTABILIDAD II y III**, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de ésta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores miembros del Jurado.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1º- FIJAR para el día 04.03.20 a horas 16:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública del concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación semiexclusiva para la asignatura CONTABILIDAD II y III**, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de ésta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º- FIJAR para el día 06.03.20 a horas 16:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3º- DETERMINAR que el día 06.03.20 a horas 16:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del presente concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición mencionado en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 4º- HÁGASE SABER a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv/lc
ew


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa